



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

178348

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 46
QUILLÓN, martes 13 enero 2015

16 ENE 2015
Jorge Cardeas P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-41
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-28

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT: 76.170.831-7

LA SUMA DE \$: 42.078

Y SON: CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1509 POR \$ 42.078.- DE LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA. POR SERVICIO DE OBRAS MENORES SEGUN FICHA TECNICA N° 128 ORDEN DE COMPRA N° 4352-570-SE14. FACTURA PROVENIENTE DEL 2014



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	110110 De Bienes y Servicios de (	42.078		76170831-7	F-1509
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		42.078	76170831-7	

TOTALES : 42.078 42.078



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	NORINA DE RAGO
EGRESO N° 46	FECHA DE PAGO 13/01/15	R.U.T. 192475235
		FIRMA

N° 46 TESORERO

RECIBI CONFORME